Lago Agrio, 20 de Marzo del 2019.

S. A

RECICAR&CONSTRUIR

Señor.-

SOLANO MANUEL DAVID.-

De mis consideraciones.-

Por medio del presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, RECICAR&CONSTRUIR S. A., por unanimidad de votos, en sesión del día 20 de Marzo del 2019, procedió a nombrar a usted como PRESIDENTE, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

Atentamente:

SOLANO CALVA C.C.210060340-2

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, oforgado por la Agrio, junta general Ordinaria y universal julia. Accionistas antóles compañía per la c junta compañía, RECICAR&CONSTRUIR S. A., me confiné, en replicante distribute de continue de la prime de la prime de la prime de la cual he realizado minuciosa cual he realizado minuciosa cual he realizado minuciosa. con la cual he realizado minuciosa

.onfrontación.

C.C.170917202

PRESIDENTE

N° TRAMITE:

Nombramiento







CERTIFICO

Hoy en el Tomo: SEIS, Folio: Cuarenta y siete, bajo el Número: Cuarenta y siete y anotado en el repertorio general con el número: Cuatrocientos noventa y cuatro, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA RECICAR&CONSTRUIR S.A.

Nueva Loja, 20 de marzo de 2019

Dr/Bayron Saritama Torres.

RÉGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO

Elaborado por: PINEDA ANDREA FACTURA: 73237 HORA: 16:21:17

Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio